# Renovado el convenio para la gestión de trabajadores extranjeros en la fresa

**FRESHUELVA urge a dar una solución a las casi 7.000 trabajadoras que acaban su labor en la campaña de la fresa y quieren volver a su país.**

El Convenio para la Ordenación, Coordinación e Integración Sociolaboral de los flujos migratorios laborales en campañas agrícolas de temporada, ha sido firmado y renovado por cuatro años, entre el Ministerio de Seguridad Social, Inclusión y Migraciones, FEPEX, las organizaciones agrarias: ASAJA, UPA y COAG-IR, los sindicatos UGT y CCOO y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), renovación que ha sido valorada muy positivamente por FEPEX y FRESHUELVA, ya que este convenio permite una gestión eficaz de los flujos migratorios necesarios para campañas como la de fresa.

El convenio establece la colaboración entre las entidades firmantes del mismo, con el fin de asegurar una gestión eficaz de los flujos migratorios laborales, interiores y exteriores, en el sector agrario, de manera que se disponga en cada momento y lugar de los trabajadores necesarios, se garantice el cumplimiento de las normas laborales y de inmigración, de las condiciones de trabajo

y de alojamiento, cuando este resulte necesario, y se proporcione la adecuada información y asesoramiento en materia de derechos y obligaciones sociolaborales.

Para ello, recoge la apuesta por establecer un marco que favorezca el análisis y planificación de las necesidades de mano de obra en el sector, la cuantificación de los trabajadores necesarios, la localización de la mano de obra, la ordenación y correcta incorporación al trabajo, así como el control y puesta en marcha de medidas que garanticen y atiendan sus condiciones de trabajo y a su derechos y obligaciones socio laborales.

Freshuelva, asociación integrada en FEPEX, ha destacado que con este convenio se actualiza el marco legal y el compromiso que refrenda la buena labor que se ha desarrollado en los últimos años para seguir garantizando una solución a unos de los problemas más graves que sufre el sector de los frutos rojos de la provincia de Huelva, que es la necesidad de mano de obra, sobre todo, durante la campaña de la fresa.

En este sentido, ha subrayado la coordinación con los gobiernos español y marroquí para la contratación en origen que se ha desarrollado de modo ejemplar en la provincia de Huelva durante años, a través de las que muchas personas han participado de forma ordenada en las labores de la campaña de la fresa. Una experiencia que esta campaña se vio interrumpida por la pandemia del coronavirus y su consecuente cierre de fronteras, que provocó que solo pudieran venir a la provincia a trabajar 7.000 de las 19.000 mujeres autorizadas para ello según el marco legal que hoy se ha actualizado para los próximos cuatro años.

Precisamente sobre las 7.000 mujeres que en estos días están finalizando los trabajos en la campaña de la fresa ha querido llamar la atención Freshuelva, pidiendo a los gobiernos español y marroquí que acuerden una solución para que estas trabajadoras, muchas de las cuales llevan en la provincia desde el pasado mes de diciembre, puedan cumplir su deseo de retornar a su país con sus familias con todas las garantías sanitarias.

Para Freshuelva, se trata de un asunto humanitario y un desplazamiento por un motivo laboral justificado ya que estas personas dejarán de tener trabajo en los próximos días y, por tanto, según se recoge en los acuerdos de contratación en origen, deben volver a su país de forma ordenada como todos los años en estas fechas. En este punto, ha recordado incluso el ofrecimiento de la Junta de Andalucía de hacerle los test del Covid-19 para garantizar que no han contraído el virus durante su estancia en una de las provincias con menos incidencia del mismo en España.